




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 ABR 2012	
Recibido	12
Exp. N°	26081
	C.P. VCA

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe se dirige al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Cultura se proceda a estudiar la factibilidad de celebrar convenios con los Municipios de Rosario y de Santa Fe con la finalidad de habilitar en la Terminal de Ómnibus "Mariano Moreno" de la ciudad de Rosario y en la Terminal Gral. Manuel Belgrano de la ciudad de Santa Fe, Estaciones de Lectura, similares a la que funciona en la Terminal de Retiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  
SANTIAGO ANGEL MASCHERONI  
Diputado Provincial

  
JULIAN GALDEANO  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las Terminales de Ómnibus de Rosario y de Santa Fe son frecuentadas por miles de personas en forma diaria y ahora se encuentran ambas en plena etapa de remodelación y modernización.

En la Terminal de Retiro de la Ciudad de Buenos Aires en Septiembre del año 2004, el Ministerio de Educación procedió a dejar inaugurada la Estación de Lectura "Ernesto Sábató". A partir de esa fecha dicho espacio, se constituyo en una atracción no solo para pasajeros sino también para visitantes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta Sala forma parte además del Programa Educativo Nacional para Mejoramiento de la Lectura, mas conocido como Plan Lectura. Cuenta a su vez con una Sala de Lectura para Niños que lleva el nombre de María Elena Walsh.

La Terminal de Rosario, con los actuales trabajos, aumenta su superficie y es propicia para que la misma tenga como en la Capital de la Republica dicha Estación, lo mismo vale para la Estación Terminal de la Ciudad de Santa Fe.

La experiencia en Retiro ha sido muy satisfactoria y el emprendimiento de hacerse en Rosario y en Santa Fe, tendrá el mismo éxito.

De ahí entonces la propuesta y la razón de este proyecto.

  
SANTIAGO ANGEL MASCARONI  
Diputado Provincial

  
JULIAN GALDEANO  
Diputado Provincial